

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

**10 DE MARZO DE 2010**



## Coordinación de Información y Medios



# Diario de Querétaro

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVII No. 17,635 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEÓN LEYVA, Director Adjunto QUERÉTARO, QRO. MIERCOLES 10 DE MARZO DE 2010 PRECIO: \$7.00



Murió el padre Espitia

FUJ DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA PEREGRINACIÓN

4A



José Luis Aguilera Rico



SOCIEDAD



Segundo lugar nacional en  
Tabaquismo juvenil ocupa Querétaro

7A



por J. L. de la Cruz

EN HORARIO... ni fecha en el calendario. Confirmado que la coordinación parista en la Cámara de Diputados será notoria una vez que Ricardo Anaya la dejará para dedicarse a la dirección estatal blanquiazul y a sus funciones de legislador. Queda en el misterio cuándo se dará esa decisión, porque aún están buscando la fecha para no despedir a mano de los gruesos.

LA OBRA. El regidor priista Brando Gómez Uribe impulsa una iniciativa para dar por terminado el contrato de comodato que el gobierno de Francisco Garrido Patrón y el de Manuel González Valle firmaron en junio de 2007 con un vencimiento a septiembre de 2009, para que la administración capitalina se quedara a cargo de las obras de construcción de la carretera al oeste Palacio de los Artes. La rescisión de contrato permitiría que el Gobierno estatal ahora sí culmine la obra... y "chance" ahora si hasta Serrín llegue a costar.

AL PLAZARÓN. De pronóstico reservado serán los agujeros por las cuotas que no cuadran de la anterior administración estatal, la próxima semana. El primero en "pasar al plazamiento" de la Contraloría será el exoficial mayor Luis Miguel Sánchez Canterbury. Tendrá un lúgubre puente primaveral para prepararse.



El "OCDE de la casa pusieron los choferes a los calcomanías que anuncian los descuentos a los estudiantes de nivel medio y superior, sólo un día después de anunciar el reordenamiento del transporte.

Los choferes también sufren y piden apoyo

por Luis Rodríguez

A pesar de que los choferes de las unidades de Transporte Público se manifiestan de acuerdo con las medidas de seguridad y rendimiento que está implementando el Gobierno del Estado dicen que aún les falta más apoyo, sobre todo porque ellos no cuentan con ninguna prestación, se les exige terminado y su sueldo es muy variable.

En un sondeo realizado por **DIARIO DE QUERÉTARO** los viajeros choferes señalaron algunas inconformidades que aunque están de acuerdo con la manera y las razones por las cuales llegan a ser infraccionados, consideran que se les somete a demasiada presión por todo en lo que tienen que estar atentos.

Vea: LOS CHOFERES... 4A

## Tengo la conciencia tranquila: Santiago

Respondidas todas las observaciones, dice el secretario de Obras de Panchito Garrido debe dar la cara, exige PRI; exoficial mayor comparecerá el martes

por Héctor Ayala

Con la conciencia tranquila dice sentirse el secretario de Obras Públicas, Santiago Martínez Montes, al ser uno de los exfuncionarios que pertenecieron a la administración de Francisco Garrido Patrón, quien más señalado por la Contraloría Estatal y la Unidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, esta última dando a

conocer un centenar de observaciones en su contra, luego de estar al frente de la Comisión Estatal de Caminos.

En entrevista Martínez Montes aseguró sentirse tranquilo, puesto que todas las observaciones que ha recibido, puestas al secretario de Obras Públicas estatal, han sido respondidas en tiempo y forma, por lo que dijo que será ésta quien determine si cometió alguna

irregularidad o no.

"Yo estoy tranquilo, yo lo único que pido es que nos den la oportunidad de seguir concentrandonos en lo que es nuestro trabajo para tener resultados positivos", respondió el ex titular de la CEC al ser cuestionado sobre las observaciones que se han dado a conocer en su contra.

Vea: TENDRÁ... 3A

“  
Las obras están,  
se pueden medir  
y estamos para  
coadyuvar

Santiago Martínez Montes  
Secretario municipal de Obras



Nos juzgan por anticipado: Anaya

por Sergio Hernández Saucedo

El dirigente del PAN Ricardo Anaya dijo que su partido no va a acudir a escuchar a nadie, porque no se deben permitir juicios anticipados.

Respecto a la información dada a conocer, sobre los procedimientos de auditoría y responsabilidad

Vea: NOS JUZGAN... 3A

Tendrá el Congreso sesiones ambulantes

La primera será en San Juan del Río

por Sergio Hernández Saucedo

San Juan del Río

Hiram Rubio dio a conocer que esta modalidad no implica mayores gastos al poder llegar a los lugares de trabajo, sobre todo los andadores de cada uno de las cabeceras municipales, preferentemente cuando se vayan a aprobar asuntos relacionados

Es el caso, dijo que en la próxima sesión se discutirá y aprobará la nueva ley orgánica de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río que en este momento está ubicada como una de las mejores en ese sistema educativo.

Vea: TENDRÁ... 3A



"NOS LA JUGAMOS"

Reinoso despeja sospechas

por goleada ante América

DEPORTES





# EL CORREGIDOR

de Querétaro

Miércoles 10 de Marzo de 2010

\$7.00 AÑO 03 ÉPOCA 1 NÚMERO 1768



"Ya es mucho", dice Braulio Guerra

## Garrido debe dar la cara

Exige el regidor y dirigente del PRI, explicaciones al ex mandatario ante los procesos contra su administración

MANUEL GARCIA

Por contar con diversos procesos de observaciones a funcionarios de la administración estatal que encabezó Francisco Garrido, el ex gobernador debería de dar una explicación al tener varios ex colaboradores en la mira de la Contraloría estatal, pidió el regidor y dirigente del PRI en el estado, Braulio Guerra Uribe.

Y es que con la serie de irregularidades que han detectado en diversas dependencias del gobierno panista, aseveró, donde incluso ya se inició una investigación ante la Procuraduría General de Justicia, el ex gobernador debe dar la cara.

"Ya son muchos los temas, muchos los casos, muchos los personajes, muchas las latitudes en donde se percibe, existen observaciones,

irregularidades, entonces me parece que esto debe de llevar a una reflexión, el titular de la administración pública pasada, lo fue Francisco Garrido Patrón, por lo que tiene que salir públicamente a dar una explicación clara".

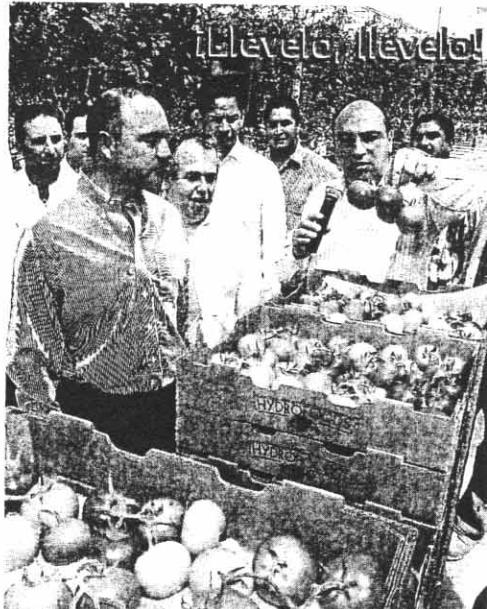
Ya que varios de sus funcionarios son sujetos a investigaciones por decisiones que dependían del Ejecutivo del estado, es por eso que debe explicar todas las irregularidades que hoy se investigan, insistió Guerra Uribe.

"El Poder Ejecutivo recae en una sola persona, la administración pública se divide en diversas áreas dependencias, pero el ex gobernador, si está conforme en los avances de estas investigaciones, está obligado a resolver o dar a conocer porque en diversos puntos existen este tipo de interrogantes... de dudas".



El procurador del Estado, Arsenio Durán Becerra, uno de los catedráticos más reconocidos en el ámbito del Derecho, comparte que en el caso de Albert y Teresa, se careció de sentido común a la hora de impartir justicia, aunque aseguró que injusticia no es lo mismo que ilegalidad

Pag. 5



El gobernador José Calzada visitó las instalaciones del "Agropark", ubicado en el municipio de Colón, con la finalidad de conocer el funcionamiento del mismo

## Castigos arbitrarios en San José: CEDH

YOHEME POMARES

Castigos injustos a internos del Centro de San José el Alto, es parte de lo que encontró la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en su diagnóstico general de las condiciones de los Centros de Prevención y Ejecución de Sanciones Penales.

El ombusman queretano Adolfo Ortega Osorio, se refirió a como algunos reos que son separados en los módulos de seguridad por mal comportamiento, se les dejan más días de lo establecido en el reglamento del penal.

"Generalmente los castigos se imponen de 15 días en el módulo dependiendo de la falta que estén realizando, de la reincidencia que tenga el interno, pero finalmente hay ciertos parámetros que tendrán que estar manejando las autoridades penitenciarias, hay internos que tienen más de dos meses".

Ortega Osorio explicó que a los internos castigados, también se les viola un

derecho fundamental como es el de la visita de un familiar o la conyugal.

"La suspensión de la visita suele ser utilizada como medio de sanción para castigar faltas administrativas, pasando por alto que dicha visita representa un derecho fundamental y básico para la readaptación de los internos que no puede ser restringido de manera arbitraria".

Agregó que el reglamento que se le ha entregado a los reclusos, ha sido parcial, no permitiéndoles con ello, exijan se respeten sus derechos elementales.

"Se comprobó que el reglamento interno de los Centros del Estado que se entrega a los reclusos en acatamiento al artículo 39 del propio ordenamiento, está mutilado y carece de gran cantidad de artículos".

El titular de la comisión consideró insuficientes los servicios médicos con los que cuenta el Centro Varonil de San José el Alto, y que es urgente el crecimiento del área de psiquiatría.

## En puerta dos aerolíneas

ANGELES ROMERO

Dos empresas "charteras" podrían concretar negociación con el Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) en los próximos días, con lo que se abrirían dos nuevos destinos turísticos (Cancún y Puerto Vallarta) en la próxima temporada vacacional de Semana Santa y duplicar el número de pasajeros, al menos en ese período.

Jorge Reinaldo Sánchez, Director del AIQ, informó que actualmente se tiene un promedio de 200 a 300 pasajeros diarios con la presencia de únicamente dos aerolíneas, Aeroméxico y Continental, que viajan esencialmente a Monterrey, Nuevo León y a Houston, Texas registrando 6 vuelos diarios en promedio.

En este sentido, confirmó que la línea aérea Mexicana de Aviación que opera también en el AIQ, cerró operaciones en Querétaro, con lo que disminuyó hasta en 150 el número de pasajeros diarios, sin embargo, argumentó que esta decisión fue tomada luego de estudios que hace la propia empresa en cuanto a factibilidad y de mercado.

"Como cualquier otra aerolínea, se hacen estudios de factibilidad y de mercado con respecto a sus proyección de rutas y ellos tienen la libertad de tener presencia en algún aeropuerto y en momento determinado suspender sus operaciones... son números que solo ellos podrían dar, pero traían en promedio 150 pasajeros diarios", explicó.

## En la Mira

Luis Armando Campero Pag. 2

## Tras la Verdad

Héctor Parra Pag. 4



7 5 0 3 0 0 6 4 3 1 1 3 5

# Tiene PAN 15 días para pagar multa

■ De no pagar los 6.2 millones de pesos, se seguirá el procedimiento económico coactivo, declaró Eduardo Miranda, Presidente del Consejo General del IEQ

IPORREDACCIÓN

El Partido Acción Nacional tiene quince días para pagar la multa de 6.2 millones de pesos interpuesta por el Instituto electoral de Querétaro (IEQ), de lo contrario seguirá el procedimiento económico coactivo, declaró Eduardo Miranda, Presidente del Consejo General.

Eduardo Miranda explicó que la Secretaría Ejecutiva le notificó a la Dirección de Ingresos



FOTO RODRIGO ÁLVAREZ

**EL INSTITUTO** Electoral de Querétaro dijo que Acción Nacional podría establecer un convenio con la Secretaría de Ingresos de acuerdo a la forma de pago.

de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, misma que deberá cobrar la multa dentro de los 15 días siguientes.

“La Secretaría Ejecutiva le acaba de enviar el escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas para que el partido pague la multa, cómo lo vayan a hacer es cues-

tión de que lo vean directamente con la Secretaría”.

De igual forma dijo que Acción Nacional podría establecer un convenio con la Secretaría de Ingresos de acuerdo a la forma de pago; sin embargo, eso ya no le compete al Instituto.

“La lógica de las negociaciones en estos casos, nos lleva a decir esto, pueden establecer algún convenio de las formas de pago (...) pero está fuera de nuestra competencia”.

Respecto a la impugnación interpuesta el 5 de marzo por el PAN al resolutivo que dio el IEQ por la visita de Enrique Peña Nieto en 2009, el Presidente del Consejo General dijo que continúan en el proceso de notificación a los partidos que tienen representatividad en el Consejo, y en tres días que se tenga respuesta de éstos se le notificará a la Sala Electoral del Estado, para que lo estudie y dicte la resolución.

→DICE QUE TODAVÍA NO SE PUEDE CULPAR A NADIE

# Pide R. Anaya no juzgar sin pruebas

A través de un boletín de prensa defendió a los ex funcionarios Santiago Martínez Montes y Luis Miguel Sánchez Canterbury

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Con la premisa de que todo cinculpado es inocente hasta que se demuestre lo contrario, el Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN salió en defensa de los ex funcionarios Santiago Martínez Montes y Luis Miguel Sánchez Canterbury.

El recién electo Presidente del CDE del PAN, Ricardo Anaya Cortés, defendió al ex titular de la Comisión Estatal de Caminos y actual funcionario del Municipio capitalino, Santiago Martínez, acusado de irregularidades por al menos 45 millones de pesos, y al ex Oficial Mayor del Poder Ejecutivo, Miguel Sán-

chez Canterbury, acusado por la Secretaría de la Contraloría de "irregularidades administrativas que provocaron afectación a la hacienda pública por 155 millones de pesos", por la compra de un predio a precios 'inflados' en Colón.

Mediante un boletín de prensa, Anaya pidió "no emitir juicios anticipados" por el llamado a comparecer para los dos ex funcionarios por parte de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal.

"Respecto a la información dada a conocer, sobre los procedimientos de auditoría y responsabilidad en curso a cargo de distintos órganos del Estado, particularmente relacionados con ex funcionarios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Esta-

Respecto a la información dada a conocer, sobre los procedimientos de auditoría y responsabilidad en curso a cargo de distintos órganos del Estado, particularmente relacionados con ex funcionarios de la Oficialía Mayor y de la Comisión Estatal de Caminos, el PAN rechaza terminantemente la emisión de juicios anticipados".

RICARDO ANAYA Presidente del PAN



## 5/MARZO/10 EN CAMINOS

La ESF detectó 100 anomalías por 45 mdp, en los estados contables de la CEC, de julio a diciembre de 2008.

## 6/MARZO/10 EL TERRENO

Sale a la luz que la pasada administración compró un predio en 155 mdp cuando fue valuado en 43 millones.

## 9/MARZO/10 INVESTIGAN

La Contralora Clarisa Torres dijo que la PGJ investigará la compra del terreno 'inflado' en Colón.

do (Luis Miguel Sánchez Canterbury) y de la Comisión Estatal de Caminos (Santiago Martínez Montes), manifestamos (que) el PAN rechaza terminantemente la emisión de juicios anticipados", advierte en el comunicado.

"Es importante mencionar que los actos que realizan diversas autoridades competentes, corresponden a procedimientos en curso, en los que no se ha emitido resolución alguna que implique responsabilidad para los ex funcionarios", argumentó el Comité Directivo Estatal del PAN.

En el procedimiento administrativo que sigue la Contraloría estatal, se presume que otros integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de

Servicios del Poder Ejecutivo estatal habrían incurrido en diversas anomalías al pagar 155 millones de pesos por un predio valuado en 43 millones 868 mil 673.89 pesos, por la Dirección de Catastro de la Secretaría de Planeación y Finanzas, aunque el PAN asegura que no se puede culpabilizar a los ex funcionarios.

"No es aceptable que se hagan juicios cuando aún no se han cumplido las formalidades esenciales del procedimiento como es el que todas las partes hayan sido oídas. En tales procedimientos no es dable, por tanto, presuponer ningún hecho, pues serán las autoridades competentes las que determinen, habiendo oído a las partes, lo que en su caso proceda", consideró el mensaje firmado por Ricardo Anaya Cortés.

Por la parte acusadora, la Secretaría de la Contraloría, Clarisa Torres Méndez, confirmó que se presume un manejo irregular de recursos públicos en las dos dependencias estatales por lo que en los próximos días ambos funcionarios serán citados a declarar.

# Nos juzgan por anticipado: Anaya

por **Sergio Hernández Saucedo**

El dirigente del PAN Ricardo Anaya dijo que su partido no va a encubrir a nadie, pero que no se deben permitir juicios anticipados.

Respecto a la información dada a conocer, sobre los procedimientos de auditoría y responsabilidad



en curso a cargo de distintos órganos del Estado, particularmente relacionados con ex funcionarios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado y de la Comisión Estatal de Caminos, dijo que el PAN rechaza terminantemente la emisión de juicios anticipados.

“Es importante mencionar que los actos que realizan diversas autoridades competentes, corresponden a procedimientos en curso, en los que no se ha emitido resolución alguna que implique responsabilidad para los ex funcionarios”.

Vía un comunicado de prensa dijo que no es aceptable que se hagan juicios cuando aún no se han cumplido las formalidades esenciales del procedimiento como es el que todas las partes hayan sido oídas.

“En tales procedimientos no es dable, por tanto, presuponer ningún hecho, pues serán las autoridades competentes las que determinen, habiendo oído a las partes, lo que en su caso proceda. El PAN reitera su compromiso con la legalidad y se mantiene atento a los procedimientos iniciados ante autoridades competentes”.



EL DIRIGENTE del PAN Ricardo Anaya dijo que no se solapará a nadie, por las investigaciones en Oficialía Mayor.

Y aseguró que el PAN hace un llamado a que se respete el nombre y dignidad de

cualquier funcionario o ex funcionario, sea o no miembro de nuestro partido.”

## Instituye PRI Consejo Voz Joven en Querétaro

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

**E**l Frente Juvenil del Partido Revolucionario Institucional inaugurará este jueves el Consejo Voz Joven, que reunirá a un grupo de jóvenes para hacer propuestas al Poder Legislativo y Ejecutivo de Querétaro para mejorar la calidad de vida y desarrollo de la juventud queretana.

Este jueves 11 marzo, en el patio principal Casa Mota, ubicada frente al Jardín Guerrero del Centro Histórico, se presentará la Ley de los Derechos de los jóvenes del Estado; y se tomará protesta del Consejo Estatal Voz Joven, expresó Josué Martínez, Coordinador del Frente Juvenil Revolucionario.

Martínez Gómez expresó que el objetivo del Consejo Voz Joven será promover una política en materia de juventud y fo-

### INAUGURAN...

El Frente Juvenil del Partido Revolucionario Institucional inaugurará este jueves el Consejo Voz Joven, que reunirá a un grupo de jóvenes para hacer propuestas al Poder Legislativo y Ejecutivo de Querétaro para mejorar la calidad de vida y desarrollo de la juventud queretana.

mentar la participación del sector público, privado y social juvenil, en el Estado para apoyar, encauzar, motivar y promover a los jóvenes en las áreas de política, educación, medio ambiente, desarrollo económico, tecnológico y salud.

“Este órgano lo creamos varios líderes juveniles preocupados de la situación que está viviendo el Estado y efectivamente

hemos tenido total disposición del Gobernador para sumar esfuerzos con las diferentes expresiones que están de hecho hasta fuera de Voz Joven”.

Josué Martínez indicó que el consejo cooperará y sugerirá acciones y medidas a los tres Poderes para establecer una política pública que beneficie a los queretanos menores de 29 años.

“Somos totalmente respetuosos en la decisión del Gobernador en donde nuestro papel va a ser totalmente de coadyuvar ante estas áreas”, expresó el titular del Consejo Voz Joven.

Además, el Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, Diputado Luis Antonio Macías Trejo, dará a conocer la Ley de los Derechos de los jóvenes del Estado que busca establecer los derechos de la juventud queretana.

## Quita Partido apoyo a Regidor

POR TERESA MORENO

**E**l Partido Convergencia pide que si se comprueba que el Regidor Adán Durán Garduño condicionó la escrituración de terrenos por parte del programa 'Soluciones', que se vaya a la cárcel.

El Diputado y ex Dirigente del Partido Convergencia, José Luis Aguilera Rico, señaló que la institución política no respaldará al Regidor amealicense en el condicionamiento del programa público, a los vecinos de la colonia Nuevo Amanecer.

"Si se comprueba que condicionó el programa, como lo están afirmando, que se vaya a la cárcel", señaló.

El lunes pasado fue revelado que el Regidor por Convergencia 'chantajeó' a las 788 familias de la colonia antes mencionada: si no le entregaban dos mil 500 pesos para la presunta colocación del empedrado, no podrían escriturar sus predios mediante el programa 'Soluciones' para el patrimonio del Gobierno del Estado.

Durán Garduño, autonombado como Presidente de la Asociación de Colonos de Nuevo Amanecer, aceptó en entrevista que sí utilizó el programa 'Soluciones' para 'prestar' a los vecinos para que le entregaran el dinero.

Posteriormente, habitantes de la colonia señalaron que muchos ya pagaron el dinero solicitado desde hace cinco años y nunca se ha visto el empedrado; otros servicios, por los que Durán Garduño también solicitó dinero, los insta-

### CONVERGENCIA...



■ "(...) si se llega a comprobar que efectivamente ocupó el programa de Gobierno del Estado para condicionar apoyos, que se vaya a la cárcel. Nosotros no vamos a solapar a nadie".

**JOSÉ LUIS AGUILERA RICO**  
Diputado

ló el Municipio de Amealco. Aguilera Rico solicitó a las entidades de fiscalización: la Contraloría del Poder Ejecutivo y la de la autoridad municipal, que inicie las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades.

"Que el uso del programa 'Soluciones' para pedirles dinero se vaya a la Contraloría Municipal y a la Contraloría Estatal (...) si se llega a comprobar que efectivamente ocupó el programa de Gobierno del Estado para condicionar apoyos, que se vaya a la cárcel. Nosotros no vamos a solapar a nadie".

Con respecto a las otras quejas por fraude que mediante este periódico han expresado vecinos de la colonia Nuevo Amanecer, el Diputado local les recomendó que inmediatamente acudan ante el Ministerio Público para presentar la denuncia correspondiente.

## Se pronuncia Tere Calzada por mayor participación de la mujer

por **Heidy Wagner Laclette**

El acceso de las mujeres a los cargos públicos no debe ser sólo "para cubrir una cuota", advirtió la militante del PVEM, Teresa Calzada Rovirosa, durante el acto de inauguración del programa 'Verde por la Cultura', impulsado por el Comité Ejecutivo Estatal que encabeza Ricardo Astudillo Suárez.

"En Querétaro todavía nos falta que la participación de la mujer sea mayor, por ejemplo en el Congreso de Querétaro, de 25 diputados sólo cuatro son mujeres entonces pareciera que es nada más para cubrir una cuota y no se trata de que somos mejores sino que somos iguales, es la igualdad de la mujer y yo creo que esta cuestión debe de cambiar en todos los ámbitos en la industria, en las escuelas y universidades", subrayó Teresa Calzada a propósito del Día Internacional de la Mujer quien acudió en representación del Comité Ejecutivo del PVEM en el Municipio de Querétaro.

Asimismo el regidor del municipio de Corregidora José Arias González explicó que el programa "Verde por la Cultura", es una respuesta a la generación de espacios culturales y de esparcimiento tan demandadas en esta zona conurbada; "aquí mujeres, niños y hombres, encontrarán un lugar adecuado para la recreación, el aprendizaje, y la realización de sus proyectos personales", dijo.

En este sentido destacó que en Corregidora el Partido Verde, cuenta con un amplio porcentaje de simpatizantes por lo que este organismo ha respondido a la población con este proyecto socio-cultural, ofreciendo clases de yoga, manualidades, belleza, zumba, hawaiano, corte y confección, decorado de uñas, dibujo artístico, pintura en tela, joyería, cocina, repostería, bordado español, bordado smog, futbol e inglés; así como terapia psicológica, consulta terapéutica, dentista, y asesoría legal y de arquitectura, actividades que tendrán lugar en la sede del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista.

Detalló que este proyecto contará con el apoyo de 20 maestros jóvenes y de la tercera edad, comprometidos y dirigidos por la maestra Juanita Hiedra, quién declaró estar orgullosa de encabezar este proyecto y agradeciendo al PVEM, asegurando que estas actividades serán llevadas a cabo con entusiasmo para que "Verde por la Cultura" sea exitoso y beneficie a personas de muchas comunidades, haciendo una cordial invitación a todos los queretanos interesados a que se acerquen y se inscriban en cualquiera de las clases que se estarán impartiendo.

10

DE MARZO DE 2010

PÁGINA

4

Diario de Querétaro

IEQ

No sólo de pan vive el hombre



# Tendrá el Congreso sesiones ambulantes

La primera será en San Juan del Río

por **Sergio Hernández Saucedo**

Las sesiones de pleno del Congreso del Estado se trasladarán a los municipios, con el objetivo de que el trabajo de los diputados sea mucho más cercano con la población; la primera sesión se llevará a cabo el próximo 18 de marzo en

San Juan del Río.

Hiram Rubio dio a conocer que esta modalidad no implica mayores gastos al poder legislativo y se llevará a cabo en los auditorios de cada una de las cabeceras municipales, preferentemente cuando se vayan a aprobar asuntos relacionados con esa localidad.

Es el caso, dijo que en la próxima sesión se discutirá y aprobará la nueva ley orgánica de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río que en este momento está ubicada como una de las mejores en ese sistema educativo.

Y que la Comisión de Educación impulsó reformas que le darán un mayor impulso.

Sostuvo que las sesiones itinerantes del Congreso forman parte de toda una estrategia para que la sociedad conozca de manera más cercana el proceso legislativo y en donde se invitará a integrantes de escuelas y colegios de profesionistas.

Dijo que en cuanto los diputados traten en estas sesiones situaciones relacionadas con el campo, con los indígenas, con los recursos naturales y situaciones que vengan a resolver problemáticas con el agua o la conurbación, los diputados se trasladarán hasta los municipios, donde la ley tengan gran impacto.



LOS DIPUTADOS ahora van a hacer sesiones itinerantes, para que la sociedad se entere cómo es su trabajo, dijo el diputado Hiram Rubio.

# Ya pasó el tiempo de las "venciditas": Hiram Rubio

## Diputados ya se dieron cuenta de que eran estériles, revela

POR JORGE VARGAS

Noticias

**E**l presidente del Congreso del Estado, Hiram Rubio García dice que "ya pasó el tiempo de las 'venciditas'" entre los seis grupos parlamentarios. "Ya nos dimos cuenta de que eran estériles".

Conversando con los reporteros afuera de su oficina, el también coordinador del grupo parlamentario del PRI deja entender que los diputados han deci-

dido atender los asuntos verdaderos de interés y omitir los enfrentamientos estériles.

Lo dice a cuenta del hecho de que el pleno de la LVII Legislatura del Estado sesionará en las cabeceras municipales "para estar más cerca de la gente" y de que si el titular del Poder Ejecutivo lo solicita, el primer informe de actividades de José Calzada Rovirosa podría ser en alguno de los municipios de Querétaro.

Dice que al cabo de los primeros seis meses los diputados

"ya nos dimos cuenta de que los enfrentamientos eran estériles; que estábamos dando una mala imagen a la gente", y decidieron unificar sus voluntades para trabajar por los asuntos que realmente tienen trascendencia, no enfrascarse en discusiones domésticas.

De ahí viene una propuesta que le hará a la Mesa Directiva del Congreso del Estado para que la siguiente sesión plenaria sea la primera que se celebre fuera de la sede legislativa y ocurra en el



**DIPUTADO HIRAM** Rubio García, presidente del Congreso del Estado.

campus San Juan del Río de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Luego de esta sesión, irán los diputados a los demás municipios, aunque no debe esto de entenderse que de hoy en adelante sesionarán fuera de la sede legislativa.

Con respecto al universo de los estudiantes

# Descuento en pasaje beneficiará a 40 mil

El diputado panista Marcos Aguilar, expuso que este decreto representa un beneficio adicional a lo que establece la ley en el artículo 51

YOHEME POMARES

**A**l menos 40 mil estudiantes de educación media y superior serán beneficiados con la tarifa de 3.50 pesos por pasaje en el servicio de transporte público de la capital queretana, estimó este martes el diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega.

El diputado panista expuso que este descuento representa un beneficio adicional a lo que establece la ley en el artículo 51.

El descuento que disminuye el costo del pasaje de 6.50 a 3.50 pesos por viaje en el transporte público, también será efectivo para personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

Cuestionado respecto a que los choferes de los autobuses han manifestado que no tienen prestaciones de ley, subrayó que está problemática va quedar solventada cuando se implemente en Querétaro el sistema de prepago.

“El sistema de prepago vendrá a resolver esa problemática porque se tendría que generar una empresa integradora. Esta empresa integradora contrataría operadores que, obviamente, buscaríamos que sean las mismas personas que hoy desempeñan esa función pero bajo condiciones laborales distintas a las que hoy tenemos”.

# Rescatan diputados 9 mdp para San Juan

► Serán aplicados en obra pública en zonas vulnerables del municipio

MARTÍN GARCÍA

**L**os diputados Fabián Pineda y J. Belén Junco, lograron bajar al municipio 9 millones de pesos etiquetados para la realización de obra pública en zonas vulnerables de los distrito IX y X, en San Juan del Río.

Fabián Pineda, indicó que estos recursos se iban a dejar de percibir ante la eliminación de la tenencia y que eran participaciones federales, sin embargo manifestó que el gobernador del Estado José Calzada, los destinó a San Juan del Río para la realización de obra.

“Esos nueve millones son de participación y aportación federal, los pudimos etiquetar y ya tenemos los ex-

pedientes ejecutivos para que en esta semana se deposite el dinero a través de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, para que se empiece a trabajar”.

Señaló que las comunidades más vulnerables del noveno y décimo distrito, son las que se verán beneficiadas con los recursos.

“Ya están las obras, ya están etiquetadas, nosotros ya las palomeamos junto con el presidente municipal Gustavo Nieto y solo falta que lleguen los recursos para que se apliquen”.

Se trata de empedrados, alumbrado público, ampliación de redes de agua potable y el techo en la escuela Jesús Reyes Heroles.

El legislador dijo que las obras van a

● Entre las acciones destacan alumbrado público, ampliación de redes de agua potable y el techo en la escuela Jesús Reyes Heroles

ser ejecutadas por el municipio, ya que los diputados solamente las eligieron en las zonas más vulnerables.

Pineda, indicó que las necesidades que más se requiere atender en la zona rural, son infraestructura educativa en las escuelas, servicios de alumbrado público, red de agua potable y urbanización.

“Lo hemos dicho muchas veces, que es tiempo de voltear a ver a los que menos tienen, es tiempo de hacer obra pública en las comunidades que por mucho tiempo han estado olvidadas”.



ESTERNA

# Incumplen Comisiones de revisar a fondo informe de Adolfo Ortega Osorio: Aguilera

por Sergio Hernández Saucedo

La Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública no cumple con la función de revisar a fondo el informe del presidente del organismo en la entidad, Adolfo Ortega Osorio, advirtió el coordinador de la fracción legislativa del Partido Convergencia, diputado José Luis Aguilera Rico, integrante también de la Comisión legislativa.

Lamentó que en dos ocasiones la presidenta de la Comisión, la diputada panista María García Pérez no haya tenido la voluntad de enfrentar las denuncias y quejas de los ciudadanos en contra del ombudsman queretano, quienes han solicitado la destitución de Adolfo Ortega Osorio, por el tema de la reforma al artículo 2 de la Constitución local, y después por no haber presentado ante el pleno su informe de actividades; temas que señaló, deben discutirse al interior de la Comisión legislativa.

Enfatizó que sí es función de la Comisión de Derechos Humanos en la legislatura atender estas inquietudes de los ciudadanos, pero reiteró que su presidenta María García Pérez ha preferido turnar los asuntos a la Junta de Concertación Política y a la Mesa Directiva de la LVI legislatura.

Explicó que de acuerdo al artículo 144, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a las Comisiones les corresponde analizar, en las materias de su competencia, los informes que se rindan ante la legislatura, pudiendo en su caso, externar las observaciones que se estimen pertinentes; mientras que el artículo 145, fracción IV, establece que la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública, tiene a su cargo la atención de asuntos en esta materia.

ACTUALMENTE TARDA DE 4 A 5 AÑOS

# Quieren diputados agilizar procesos de adopción

Nos interesa el derecho de los menores de tener una familia: Salvador Martínez

por **Sergio Hernández Saucedo**

Quieren facilitar los trámites para adopción en beneficio de menores que actualmente se encuentran en casas hogar; hay más de 500 niños institucionalizados y el trámite se tarda más de cinco años.

Salvador Martínez, presidente de la Comisión de la Familia, señaló junto con el DIF, el interés de hacer efectivo plenamente el derecho de los menores de tener una familia, maximizando las posibilidades que tiene el niño de ser adoptado.

Agregó que en Querétaro, el diagnóstico de los niños institucionalizados nos permite saber que hay un total de 536 menores, de los cuales se tienen registrados 134 susceptibles de adopción, es decir, 71 mujeres y 63 hombres que se distribuyen en 14 casas hogar en el Estado; sin embargo, lamentó que entre más crece un menor sus probabilidades de adopción se reducen considerablemente, de manera que un infante de 0 a 3 años tiene entre un 100 y un 90 por ciento de posibilidades de adop-

ción, mientras que uno mayor de 8 años cuenta con apenas el 3 por ciento de probabilidades e incluso menos.

En ese sentido, apuntó que esta aseveración cobra mayor importancia si tomamos en cuenta que en el estado de Querétaro, los procesos de adopción pueden demorar hasta 4 ó 5 años, lo que en consecuencia, advirtió, limita en gran medida las posibilidades que puede tener un niño institucionalizado para tener un proyecto de vida al interior de una familia y no en una casa hogar; razón por la cual con la presente iniciativa se espera reducir este plazo por lo menos en un 50 por ciento.

Reiteró que la finalidad de esta iniciativa es agilizar los procesos de adopción, ya que resulta indispensable redimensionar las figuras jurídicas aplicables a las estructuras familiares, atendiendo al interés superior del menor; indicó que es necesario modificar la connotación del concepto de "Patria Potestad".

Manifestó que en teoría, deben ser los abuelos los primeros interesados en sus nietos que han sido albergados, para acudir a la Procuraduría y recuperarlos, por lo que con esta iniciativa, se pretende precisamente incentivar a estos familiares para demostrar interés respecto al infante y asumir la responsabilidad del cuidado y protección de éste.

Agregó que atendiendo primordialmente el interés superior del niño, la iniciativa que se presenta tiene el potencial de beneficiarlo de dos maneras distintas: Incorporarse a su familia consanguínea a través de la tutela legítima de los abuelos, toda vez que éstos hayan reclamado el derecho y asumido responsabilidad respecto al menor; o bien, incorporarse a una nueva familia que le brinde posibilidades de desarrollo en un ambiente digno mediante un proceso de adopción considerablemente más eficiente, y de esta manera, lograr la incorpo-

ración de los niños a una familia en el estado de Querétaro, en un menor plazo.

A pregunta expresa informó que no hay un tiempo establecido para llevar a cabo los emplazamientos, pero en términos prácticos se lleva entre 1 y 2 meses, además del plazo que tarda el juicio para otorgar la nueva patria potestad.

Martínez Ortiz recordó que los niños institucionalizados, llegan a las casas hogar por tres causas: porque los padres ejercen violencia; porque son niños expósitos, es decir, que los dejan descuidados en la vía pública; además de aquellos que son hijos de padres que han delinquido.

Comentó que de acuerdo a información recientemente proporcionada, en el año 2009 hubo más de 137 solicitudes de adopción, y sólo se concretaron 38; lo anterior, debido a que en algunos casos los padres adoptivos al ser evaluados, no cumplieron las condiciones para tal efecto, aunque el principal motivo, reiteró, es la limitante de no tener liberada su patria potestad; agregó que existe una asociación de padres adoptivos integrada por cerca de 30 parejas, que le han externado que la liberación de la patria potestad es la principal problemática a la que se enfrentan en un proceso de adopción.

Cuestionado sobre la edad de los menores que son susceptibles de adopción y sobre los costos de su manutención, dijo que los infantes de 8 años hacia abajo son los más solicitados; mientras que sobre el sustento de éstos en las casas hogares, no se conoce el monto; sin embargo, apuntó que la mayoría son solventados por financiamiento privado, y que el recurso que les proporciona el DIF es de alrededor de 3 mil pesos por niño, lo que resulta insuficiente.

# Considera FDS que no hubo desvíos en la anterior administración

## S. Martínez y J. Cortizo han solventado observaciones

**POR MANUEL PAREDÓN**

Noticias

**F**rancisco Domínguez Servién, rechazó que se hayan desviado más de 43 millones de pesos de la anterior administración y afirmó que hasta ahora, Santiago Martínez Montes y Jorge Cortizo Martínez, dos de sus colaboradores, han solventado las observaciones a la Secretaría de la Contraloría.

Explicó que se trata de recursos federales que se canalizaron para infraestructura, parte para el Sistema Municipal DIF.

Ahora, la Secretaría de Planeación y Finanzas, recolocó dichos recursos en el programa federal.

No hubo ningún desvío de recursos y si así lo presumen, que presenten las denuncias ante las instancias correspon-

dientes, afirmó.

“Pero por nadie meto las manos al fuego...todos los que trabajan conmigo los evalúo desde el primero de octubre hasta el día de hoy y los seguiré valorando para que se conduzcan con responsabilidad, transparencia y el trabajo que demanda a diario la ciudadanía”

De esta manera respondió el edil capitalino, al preguntarle de Santiago Martínez Montes y Jorge Cortizo Martínez, dos de sus colaboradores llamados por la Secretaría de la Contraloría para que solventaran algunas observaciones de los cargos que desempeñaron en la administración estatal anterior.

Dijo que Santiago Martínez Montes, ahora Secretario de Obras Públicas en el Municipio, respondió en tiempo y forma a



**FRANCISCO DOMÍNGUEZ**

Servién: No hay hubo desvío de recursos.

las observaciones que le hicieron como coordinador de la Comisión Estatal de Caminos.

Jorge Cortizo Martínez, Secretario Técnico, estuvo en la Contraloría por una firma en un asunto de unos predios, pero nada tiene que ver.

Estoy seguro de la gente que me acompaña, la Contraloría solamente ha establecido observaciones, aún no ha dictado ningún veredicto, de ser así, tendrá que resarcirse el daño y la suspensión como servidor público.

Adelantó que al agotarse el último procedimiento sobre las imputaciones, tomaría alguna determinación, independientemente de que el municipio, estén haciendo bien las cosas.

# Tengo la conciencia tranquila: Santiago

- Respondidas todas las observaciones, dice el secretario de Obras de Pancho
- Garrido debe dar la cara, exige PRI; exoficial mayor comparecerá el martes

por Héctor Ayala

Con la conciencia tranquila dice sentirse el secretario de Obras Públicas, Santiago Martínez Montes, al ser uno de los ex funcionarios que pertenecieron a la administración de Francisco Garrido Patrón, más señalado por la Contraloría Estatal y la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, esta última dando a

conocer un centenar de observaciones en su contra, luego de estar al frente de la Comisión Estatal de Caminos

En entrevista Martínez Montes aseguró sentirse tranquilo, puesto que todas las observaciones que ha recibido por parte de la autoridad estatal, han sido respondidas en tiempo y forma, por lo que dijo que será ésta quien determine si cometió alguna

irregularidad o no.

“Yo estoy tranquilo, yo lo único que pido es que nos den la oportunidad de seguir concentrándonos en lo que es nuestro trabajo para tener resultados positivos”, respondió el ex titular de la CEC al ser cuestionado sobre las observaciones que se han dado a conocer en su contra.

**Y** agregó que está dispuesto a comparecer cuantas veces sea llamado para colaborar en el esclarecimiento de las observaciones a su trabajo al frente de la Comisión Estatal de Caminos.

En este sentido aclaró que los recursos utilizados por la Comisión Estatal de Caminos, cuando él estuvo al frente se aplicaron única y exclusivamente para la creación de obra pública.

“...que quede en el entendido que estos recursos se utilizaron afortunadamente en obras, las obras están, se pueden medir y con mucho gusto estamos para coadyuvar”, aseguró.

“

*Las obras están, se pueden medir y estamos para coadyuvar*

**Santiago Martínez Montes**  
Secretario municipal de Obras

Asimismo dijo que lo único que le queda es “a que los resultados se den en los procedimientos que hay”, mientras tanto, pidió que se le deje trabajar en su gestión al frente de la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Querétaro.

Por su parte, otro de los implicados en las irregularidades es Jorge Cortizo, quien se ha negado a hablar de este tema, luego de que ya se inició un proceso legal ante la PGJ por las irregularidades en la Oficialía Mayor donde él trabajaba en la administración anterior.

# Se adelanta Cortizo y acude a Contraloría

■ La cita para el Secretario Técnico de la Secretaría de Gobierno Municipal, estaba programada para el 19 de marzo

■ POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Secretario Técnico de la Secretaría de Gobierno Municipal, Jorge Cortizo Martínez, se adelantó a su comparecencia ante la Contraloría del Estado por la presunta adquisición anómala de un predio de 93 hectáreas en el Municipio de Colón. Su cita era el próximo 19 de marzo.

"Jorge (Cortizo) ya estuvo con la Contraloría (Clarisa Torres), él no tiene absolutamente nada que ver en el tema, fue llamado porque había una firma pero no está implicado y lo pueden consultar con la misma Contraloría", informó el Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién.

No obstante, ratificó que no meterá las manos al fuego por nadie.

"Estoy seguro de la gente que me acompaña y todo lo que yo he venido oyendo de la Contraloría son observaciones, no tenemos hasta ahorita ningún veredicto, donde si hubiera culpabilidad tendrá que resarcirse el daño o tendrá que ser suspendido como funcionario. En este momento de estas dos personas que han ido a la Contraloría, Santiago Martínez por un lado y por otro Jorge Cortizo, los dos han ido solventando poco a poco sus observaciones y creo no tienen problema. Sin embargo, yo no meto las manos por nadie al fuego".

Domínguez Servién indicó que las evaluaciones a funcionarios continuarán empero si se realiza alguna observación se tomarán las decisiones requeridas.

"Les pongo igual a todos (en la evaluación) pero sí estamos dando un seguimiento. En el caso de Santiago (Martínez) que son obras públicas y tenemos trabajo a marchas forzadas, hago recorrido hasta el domingo y en caso de Jorge (Cortizo), la relación que tiene con mercados y tianguis también le damos un seguimiento personal. Aquí son observaciones, nadie puede ser juez en adelanto, hasta que no haya algo tomaremos decisiones independientemente de que aquí estén haciendo bien las cosas".

Aseveró que aunque sigue evaluando, aún no tiene a nadie en la mira.

## SIN VEREDICTO...

■ Estoy seguro de la gente que me acompaña y todo lo que yo he venido oyendo de la Contraloría son observaciones, no tenemos hasta ahorita ningún veredicto, donde si hubiera culpabilidad tendrá que resarcirse el daño o tendrá que ser suspendido como funcionario. En este momento de estas dos personas que han ido a la Contraloría, Santiago Martínez por un lado y por otro Jorge Cortizo, los dos han ido solventando poco a poco sus observaciones y creo no tienen problema. Sin embargo, yo no meto las manos por nadie al fuego".

**PANCHO DOMÍNGUEZ**  
Alcalde de Querétaro

## CONTINÚAN...

El Presidente Municipal de Querétaro, Pancho Domínguez Servién, dijo que él no meterá las manos por ninguna persona que trabaja dentro su administración al fuego.

■ El Alcalde señaló que las evaluaciones a funcionarios de su administración continuarán y en caso de que se realizara alguna observación se tomarán las decisiones requeridas.

■ Sobre el caso particular de Santiago Martínez, actual titular de Obras Públicas, el Edil dijo que hasta que no haya algo en concreto sobre su responsabilidad, se tomarán las decisiones necesarias independientemente de que en el Municipio esté haciendo bien las cosas.

# Garrido debe dar la cara, exige Braulio Guerra

por Héctor Ayala

El ex gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón debe dar la cara a las actuales autoridades del Estado para explicar las observaciones que tanto la contraloría como la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro han dado a conocer a la luz pública sobre el mal manejo de recursos en su administración, manifestó el dirigente del PRI en la entidad, Braulio Guerra Urbiola.

“El titular de la administración pública pasada, Francisco Garrido Patrón tiene que salir públicamente a dar la cara y explicar claramente las observaciones que se han dado a conocer de sus funcionarios.

“Estos ex funcionarios observados, dependían de las órdenes,

de las instrucciones de Francisco Garrido y la legislación señala al Poder Ejecutivo como unipersonal, recayendo la responsabilidad en una sola persona. El ex gobernador está obligado a resolver o a dar a conocer porque en diversos puntos, existen este tipo de interrogantes”, indicó Guerra Urbiola.

En este sentido, el también regidor del tricolor en la capital dijo confiar en la Procuraduría General de Justicia (PGJ), instancia a la que la Contraloría del Estado ha dado vista sobre las observaciones realizadas a Santiago Martínez Montes, ex titular de la Comisión Estatal de Caminos (CEC), a Manuel Urquiza, ex Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y al oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury.

“Nosotros confiamos en que la procuraduría y los Ministerios Públicos encargados de estas denuncias, actúen con responsabilidad, con rapidez, en un ejercicio que es fundamental en el tema de la transparencia, en el tema de la rendición de cuentas.

“Dentro del escalafón de la administración pública, pues será el Ministerio Público de manera concreta o no la acción penal en contra, pues de quien resulte responsable”, explicó.

Finalmente Braulio Guerra Urbiola mencionó que ya son muchos los temas, los casos, personajes y latitudes en donde existen observaciones e irregularidades, “lo que habla de una mala administración, lo cual debe llevar a muchos gobernantes a una reflexión.

# Aclarar las presuntas irregularidades, pide Braulio Guerra Urbiola

**POR MANUEL PAREDÓN**

Noticias

El presidente del Partido Revolucionario Institucional Braulio Guerra Urbiola, considera que ante las observaciones irregulares en la anterior administración, debe dar una explicación clara y del gobierno municipal, externó su preocupación al no demostrar arriba de 40 millones de pesos.

Guerra Urbiola, fue abordado por los diferentes medios de comunicación, momentos antes de la sesión del Ayuntamiento de Querétaro del que forma parte.

Dijo que las diversas interrogantes o dudas de la anterior administración, se desahogan en las distintas instancias encargadas de procurar y administrar justicia.

De ninguna manera espe-  
culó de los nombres los ex ser-  
vidores públicos que se mane-  
jan, cree que en los expe-  
dientes están encontrando sen-  
deros de quien tomó determi-  
nadas decisiones, es decir,  
quien ejerció los recursos, de  
que manera o quien instruyó



**BRAULIO GUERRA** Urbiola, pre-  
sidente del PRI.

el manejo de los mismos.

Afirmó que de ninguna  
manera se puede pensar de  
encubrimiento, porque se  
están llevando los asuntos ante  
las instancias competentes.

En referencia al asunto de  
los 40 millones de la adminis-  
tración municipal anterior, el  
dirigente del Revolucionario  
Institucional, dijo que se está  
ante una situación que alarma  
e inquieta.

Pepe Gómez

## LA GUERRA DE BRAULIO



# Exoficial mayor comparecerá el martes en Contraloría

por **Sergio Hernández Saucedo**

El Oficial Mayor del Gobierno de Francisco Garrido Patrón, Luis Miguel Sánchez Canterbury, tendrá qué presentarse el próximo 16 de marzo a las 10:00 de la mañana en la contraloría; para aclarar porqué se compró un terreno tres veces más caro, en Granjas Tolimán.

Con base al citatorio SC/DJAC/272/2010 signado por Ricardo Salvador Vega González, director de esa dependencia, el oficial mayor de Garrido Patrón tiene qué explicar el por qué compró un predio en 159 millones 685 mil 199.15 pesos, cuando el valor catastral es menor.

A la par de este citatorio, la contrario ya ha emitido citatorios para Ernesto Gerardo Alfaro Pesquera –a la 1:00 de la tarde del día 16–; Rubén Vega Michaus –a las 10:00 de la mañana del día 17 de marzo–; para Ramón Jardón Cas-

tillo – a la 1:00 de la tarde del 17 de marzo–; para Juan Fernando Gutiérrez Lomelín –a las 10:00 am. del 18 de marzo–; para Xenia Zarazúa Pérez – a la 1:00 del día 18– y para Jorge Cortizo a las 10: am. del 19 de marzo.

Con base al procedimiento de responsabilidad administrativa SC/DJAC/03/2010 emitido por el Poder Ejecutivo del Estado, vía la Secretaría de la Contraloría, Dirección Jurídica y de Atención Ciudadana se asegura que estos funcionarios violentaron el artículo 40 de la ley de responsabilidades de los servidores públicos.

## CASTIGO

El lunes la Contralora del Estado Clarisa Catalina Torres Méndez, informó que esta dependencia dio vista a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) respecto a la presunta adquisición irregular de predios por parte de ex funcionarios en 'Granjas Tolimán', tenien-

do como principal responsable al ex titular de la Oficialía Mayor, Luis Sánchez Canterbury.

Al respecto el Gobernador, José Calzada Rovirosa subrayó que si alguien mal utilizó los recursos de los queretanos tendrá qué pagar las consecuencias de sus actos sin importar de quien se trate.

En este sentido el mandatario confirmó que dicho procedimiento inició en contra de varios ex funcionarios, de tal manera, dijo, su administración está al pendiente de las investigaciones que realice la PGJ, sin apresurar absolutamente nada pero sin dejar pendiente cuestiones del pasado, "mi compromiso es hacer un análisis exhaustivo, profesional, serio, muy respetuoso de cómo se manejan los recursos públicos, y si alguien mal utilizó los recursos que son de los queretanos tendrá qué pagar las consecuencias de sus actos o de sus omisiones, sin importar de quién se trate".

**CARTÓN Roberto Carbajal**

## Palabras de peso...




**La Entrevista**

Lo pensó dos veces para aceptar el cargo

# Injusticia, no ilegalidad con indígenas



MANUEL GARCÍA

**A**rsenio Durán Becerra, uno de los catedráticos más reconocidos en el ámbito del Derecho, nombrado desde octubre pasado Procurador del estado –un puesto al que le pensó dos veces- nos habla de lo justo e injusto de la justicia.

**Manuel García (MG).** -Qué pensó cuando José Calzada le dijo "licenciado Arsenio, quiero que usted sea mi Procurador de justicia", porque hoy trabajar en este ámbito, no es fácil, para como están las cosas en el país.

**Arsenio Durán (AD).** -Mire, la verdad es que es una cascada de pensamientos y de sensaciones; si esta invitación hubiera sucedido hace diez o doce años, ciegamente y sin pedir mayor investigación por supuesto que aceptó y adelante; en estos tiempos ya como que lo pensaría, por lo menos en un par de ocasiones y lo que sentí específicamente fue, pues ese compromiso, mi primer pensamiento fue complejo seguramente que debe haber muchas más personas que pudiesen hacer el trabajo al frente de la Procuraduría General de Justicia del Estado porque son muchos los perfiles que se tienen que reunir y hay gente que eventualmente los cumple.

Pero en la medida en la que estemos con la camiseta puesta, creo que podemos salir adelante cuando se trata de disposición, cuando se trata de voluntad y sobre todo cuando se trata de transparencia no podemos equivocarnos, por todo lo que representa el cargo, la función y la situación que prevalece, por supuesto que con una mayor convicción para tratar de hacer las cosas.

**MG.** - Pero, ¿Si se le piensa dos veces antes de tomar el cargo ahora?

**AD.** - La verdad es que sí, como le reitero, hace diez o doce años sin pensar, pero en la actualidad, se piensa por lo menos en un par de ocasiones o más, por todo lo complejo que se ha tornado incluso de manera vertiginosa, no sé, hablar de dos años a la fecha es un cambio diametral y así van cambiando de manera rapidísima y vertiginosa.

**MG.** - ¿Qué le dijo su familia?

**AD.** - Bueno también estaban temerosos, son muchos los problemas, son muchas las responsabilidades sobre todo el tiempo que se limita en cuanto a la relación de esta naturaleza pero si debo reconocer que con un apoyo absoluto, pues si es algo importante para ti, y es algo

que de alguna manera te habrá de satisfacer, pues adelante, estamos contigo afortunadamente.

**MG.** - ¿Está contento?

**AD.** - Sí, la verdad es que estoy contento, algo tenso, por las necesidades y las responsabilidades pero ciertamente contento, no satisfecho, porque no termina uno nunca de alcanzar la absoluta satisfacción, pero si contento porque se hace un trabajo interesante, porque se tiene un equipo al interior de la Procuraduría, de gente trabajadora, de gente adecuada para la función que vienen cumpliendo, con experiencia y sobre todo con la voluntad de sacar adelante esta encomienda y este compromiso.

**MG.** - ¿Si la gente denunciara, si tuviéramos la cultura de la denuncia, estaríamos más seguros?

**AD.** - Yo creo que sí, claro que no podemos prever lo que va a suceder de un día para otro, es un proceso más o menos prolongado, que tendría que reah-

zarse y que a lo mejor no nos va a dar el resultado al día siguiente, o la semana siguiente, sino que tiene que ser un proceso un poco más prolongado en donde se vaya reconociendo y demostrando que efectivamente se actúa en con-

tra de quienes cometan los delitos, para que de esa manera, cualquiera que lo comete, cualquier delito que se denuncie, cualquier delito que se esclarece y que se sanciona para que entonces ya no exista el atractivo para seguir cometiéndolo.

**MG.** - Procurador, en su trabajo ¿Se tienen que cuidar de las amistades? se lo pregunto porque ha habido casos, como en Morelos, donde se vinculó al titular con el crimen organizado, Sinaloa ha habido casos extraordinarios, en esta chamba, hay que cuidarse de los amigos y hasta de su sombra.

**AD.** - Mire usted, yo creo que cuidado hay que tener siendo procurador, profesor, mecánico, carpintero o de cualquier naturaleza, porque sí necesitamos estar muy al pendiente de todas estas cuestiones, que si de alguna manera pudiera considerarse más proclive a tener acercamientos con ciertas personas, ciertos grupos y demás pues también es cierto, yo creo que debe de ser algo extraordinario, a final de cuantas el sentido común sigue prevaleciendo aquí o en cualquier otro espacio, en la cuestión de la certeza de la convicción de la legalidad y de corrección y pues ese tiene que estar presente no solamente en un ámbito o en otros, sino que en términos generales así funciona, y desde luego que sí hay que tener cuidado con esta situación.

**MG.** - ¿Quiénes son sus mejores amigos?

**AD.** - Tengo muy buenos amigos, en diferentes ámbitos, normalmente quienes coincidimos en cuestiones académicas, en cuestiones educativas, personas con quienes he convivido de mucho tiempo atrás, sobre todo de escuela y demás, ya des-

► **El Procurador Arsenio Durán Becerra admite que en el caso de Teresa y Alberta, faltó de sentido común**



pués con cuestiones de trabajo pero si afortunadamente son diferentes ámbitos, yo creo que mis mejores amigos más que tener un nombre en concreto, son las personas que demuestran su solidaridad, demuestran su identificación en éstas o en cualquier otra circunstancia y eso son los que pudiera catalogar como tal.

**MG.- En la Procuraduría, en el sistema y en el trabajo de la procuración de justicia, ¿Se cometan injusticias?**

AD.- Es probable que así suceda en alguna ocasión, desde luego que no sería, ni con mucho el objetivo, o la intención o la forma en la que se trabaja porque en la PGJ definitivamente no puedo identificar a nadie que concientemente quiera ser injusto, muy probable, que la vista de una persona que no tuvo el resultado favorable, el comportamiento de esta persona lo haya sido o su decisión haya sido injusta, pero alguien que concientemente lo haga, definitivamente no lo identificaría.

#### ● LAS CAMINERAS

**MG.- Como ciudadano, como queretano, el caso de Alberta y Teresa, ¿Justicia o injusticia?**

AD.- Yo siento que a final de cuentas termina siendo hasta cierto punto injusto, es injusto que tengan que permanecer en esas condiciones, porque el simple planteamiento de lo que ahí se dice es por sí mismo llamativo hasta cierto punto hasta chocante, decir que dos o tres mujeres indígenas hayan logrado mantener privados de su libertad y en cautiverio a personas preparadas, personas habilitadas

para muchas otras cuestiones, pues como que riñe con nuestro sentido común, entonces insisto, sin pretender afirmar que se han cometido ilegalidades, yo creo que por lo menos si injusticias, por lo menos desde el punto de vista social.

**MG.- Su equipo favorito...**

AD.- Yo le voy a las Chivas Rayadas del Guadalajara, desde toda la vida y bueno por supuesto que casi al mismo nivel a nuestros Gallitos Blancos, para lo que yo hace, muchos, muchísimos años tuve la oportunidad de jugar en las fuerzas básicas para hacer algo de deporte cuando chiquillo, pero si de toda la vida, yo soy de las Chivas Rayadas del Guadalajara, casi al mismo nivel nuestros Gallitos Blancos...comencé de delantero cuando jugaba en las fuerzas básicas inferiores de los Gallitos

**MG.- ¿Usted era de los estudiantes aplicados o de los relajientos?**

AD.- Yo creo que más bien de los relajientos, porque para empezar a diferencia de la gran mayoría yo no tenía un lugar fijo en el aula de clases, si había un lugarcito en medio ahí me sentaba, si había un lugarcito hasta atrás igualmente ahí me sentaba... por ningún motivo me considero matado.

**MG.- Su música y artista favorito...**

AD.- Estaríamos hablando de los Beatles, que me parece representan un parteaguas entre la música de antes y la música de después.

**MG.- Su traje favorito...**

AD.- Mi traje favorito, éste... el que me vaya quedado bien, que no se me caijan los pantalones, no tengo alguno en lo particular, este

no soy del que tiene que ser de tales o cuales características... los tengo más o menos organizaditos para no confundirme y ponerme a cada rato el mismo, mejor los tengo en orden y ya sé cuales tengo que tomar y el que me acabo de poner lo pongo hasta el final de la fila y se recorran todos.

# Sobre población en el Cereso de San José el Alto: CEDH

## Deficiencias en higiene, espacio y privacidad

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

**A**l dar a conocer los resultados del 'Diagnóstico General de las Condiciones de los Centros de Prevención y Ejecución de Sanciones Penales' el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio refirió que existe sobre población en el Cereso Varonil de San José el Alto, y que el área de observación y seguridad es utilizada más bien como zona de castigo, donde el tiempo de aislamiento excede en algunos casos hasta por más de dos meses.

Tras precisar que las demandas de los internos, que reclamaban la ampliación del padrón

de visita, el ingreso de más alimentos por parte de sus familiares y la salida al perímetro, fueron puntos atendidos ya, por órdenes directas del gobernador José Calzada Rovirosa.

Detalló que el CERESO Varonil de San José El Alto es el único que presenta una sobre población de 3.9 por ciento, mientras que el Cereso femenil está al 60 por ciento de su capacidad, el de San Juan del Río al 88 por ciento y el de Jalpan de Serra al 54 por ciento de su capacidad.

Abundó que existen deficiencias de higiene, espacio y privacidad de los internos en los módulos de observación y alta seguridad.

Por su parte, la Visitadora General de la CEDHQ, Mónica



**ADOLFO ORTEGA** Osorio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, acompañado por visitadores de la institución, presentó los resultados del 'Diagnóstico General de las Condiciones de los Centros de Prevención y Ejecución de Sanciones Penales'

González Pasillas, agregó que fueron supervisadas 627 celdas, y se encontró que en el área de procesados, el 44 por ciento de los internos no cuentan con colchonetas para dormir, mientras que en el área de sentenciados el hacinamiento es de 21 por ciento y el 15 por ciento no cuentan con colchonetas.

Ortega Osorio agregó que el sistema de readaptación social del estado tiene capacidad para albergar en sus cuatro centros a 2 mil 332 internos, donde ya se ubican 2 mil 175, por lo que se encuentran al 93% de su capaci-

dad.

"Privar de la libertad a un individuo no implica vulnerar otros derechos como la integridad personal, la vida digna y la readaptación, que sí es posible cuando las autoridades competentes cumplen su tarea con apego a la ley".

Abundó que ya se cuenta con un programa para la construcción de 140 celdas, con lo que se dará solución a este problema de sobre población, luego de los resultados obtenidos en este primer diagnóstico de los Ceresos, en la entidad.

## Ve CEDH marginación a indígenas

POR DANIEL MARTÍNEZ

Las indígenas queretanas presas Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio han sufrido discriminaciones y la prohibición de hablar su lengua materna en el Ministerio Público Federal, expresó el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega, después de visitarlas en el penal.

“Las mujeres, sobre todo indígenas, cuando se trata de autoridades federales, reflejan una situación de queja en cuanto a discriminación y marginación, parte de la plática de este lunes (con Alberta y Teresa) fueron quejas contra agentes del Ministerio Público Federal, quienes las tratan y se dirigen a ellas en términos indignantes”.

“No les permiten hablar su lengua porque señalan que podrían estar burlándose de la autoridad, (pero) en algunos casos nos han comentado que la autoridad se ha burlado de ellas y en general son temas de maltrato y subordinación”.

Con respecto a Jazmín, la hija de Teresa, Adolfo Ortega aseguró que se han respetado los derechos humanos de la bebé, ya que se encuentra bajo los cuidados de su madre dentro del Penal Femenil, pero consideró que el injusto encarcelamiento de su madre no ayuda a su desarrollo psicológico.

# Quieren penas más duras por la trata de personas

■ La Confederación de Colegios y Abogados de México presentó la iniciativa de Ley a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la Legislatura

■ POR TERESA MORENO

La Confederación de Colegios y Abogados de México presentó una iniciativa de Ley ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la Legislatura, para que se incremente la penalidad en el delito de trata de personas.

El Presidente de la Confederación, Rogelio Estrada Pacheco, explicó que la iniciativa que se presentará responde a una preocupación surgida en el entorno nacional sobre la gravedad del delito y su incidencia.

"El delito de trata de personas es uno de los más graves y que con mayor frecuencia se presentan... sólo después del narcotráfico y el tráfico de armas.

El problema es que la gente no lo denuncia, nosotros queremos que no se persiga solamente cuando tiene fines de explotación sexual".

La iniciativa de Ley pretende reformar el Artículo 239 del Código Penal en el Estado con tres objetivos claros: conseguir que considere también la trata de personas para explotación laboral y deservidumbre; incrementar la penalidad a las personas que resulten culpables de este delito; y conseguir que no sea necesario interponer una denuncia para que se persiga este delito, sino que la investigación se haga de oficio.

"El problema es que existe el delito pero nadie se toma la molestia de atenderlo. No se castiga

porque no se tienen sanciones legales, nosotros lo que queremos es que el Estado proporcione los medios para que se castigue a los responsables".

De hecho, uno de los problemas es que la legislación actual, así como está, es que solamente contempla penas corporales de entre seis meses y ocho años, además de que sólo contempla la trata de personas con fines de explotación sexual.

El Estado no tiene herramientas para perseguir o castigar severamente este delito y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) tampoco ha aportado ningún esfuerzo. Proponemos una modificación para que se le persiga de oficio y no de querella y estamos pidiendo que se incremente la pena de tres a nueve años cuando menos".

La iniciativa será presentada por la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, presidida por el Diputado Luis Antonio Macías Trejo.

## SIN SANCIONES...



■ "El problema es que existe el delito pero nadie se toma la molestia de atenderlo. No se castiga

porque no se tienen sanciones legales, nosotros lo que queremos es que el Estado proporcione los medios para que se castigue a los responsables".

**ROGELIO ESTRADA**  
Presidente de la Confederación de Colegios y Abogados de México

## ELECCIONES DEL STSPE

# Trabajará Planilla Dorada por rescatar vida sindical y protección de sus agremiados

por Héctor Ayala

La Planilla Dorada, encabezada por Juan Nieto Pérez, visitó a sus compañeros sindicales que trabajan en el Centro de Readaptación Social San José el Alto, en el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes y en las oficinas del Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo.

Más de un centenar de sindicalizados escucharon las propuestas en las que el trabajo medular es el rescatar la vida sindical y la protección a los integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE).

Juan Nieto, manifestó que la Planilla Dorada estará cerca de ellos y que en caso de ser ellos los elegidos el sindicato volverá a tener la fuerza y la organización con la cual se caracterizaba este or-

ganismo no sólo en Querétaro, sino en el país.

"Nosotros también somos trabajadores y conocemos sus necesidades, por ello si nos favorecen con su voto tendrán la seguridad y protección de un sindicato fuerte y unido", aseguró al reunirse con el personal del Centro de Readaptación Social de Querétaro.

Por su parte el personal del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes dieron su apoyo a esta Planilla y pidieron que sea una dirigencia que vaya de la mano con los trabajadores.

Para concluir, Nieto Pérez les aseguró que Planilla Dorada, una vez ganada la elección, se conducirá con transparencia y muestra de ello serán los informes que de a conocer periódicamente, además de la declaración patrimonial que realizarán todos los integrantes de esta planilla.

## RAZONES

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

## Pactos: ¿qué reforma negociaron?

El presidente Calderón no podrá sostener mucho más el enfrentamiento entre los que deberían ser sus dos principales operadores políticos: el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y el presidente de su partido, César Nava, primero porque es evidente que, como están, las cosas no van a funcionar: ambos han salido lastimados en su capacidad de interlocución interna y externa y el presidente no se puede quedar, simplemente, con la versión de que no sabía nada y entonces no pasa nada, menos cuando comienza un ciclo electoral y el debate de la reforma política. Segundo y quizás más importante, porque esa división y enfrentamiento se está trasladando al resto del equipo gubernamental y al propio PAN, con un costo hasta ahora difícil de imaginar.

Esa división fue evidente, por ejemplo, el lunes. Esa noche aunque la sesión no fue abierta y no se supo que se había discutido en realidad, el CEN del PAN dio apoyo unánime, así se dijo, a su presidente nacional. En buena medida es lógico que así haya sido porque es la misma instancia que también, casi por unanimidad, aprobó las alianzas propuestas por Nava y rechazó los argumentos de Gómez Mont. Si es verdad que el CEN no había sido informado del pacto firmado por Nava, parece que eso, públicamente, no le ha generado costos. Sin embargo, una hora antes, la coordinadora de los diputados panistas, Josefina Vázquez Mota, ofreció junto con un nutrido grupo de legisladores, una conferencia de prensa donde reconoció que ni ella ni sus diputados estuvieron informados del pacto y que respaldaban como un interlocutor válido a Gómez Mont.

El propio presidente Calderón le habría asegurado, también unas horas antes en una gira por Michoacán, al senador perredista Carlos Navarrete que él se había enterado del pacto hasta enero. Si todas estas versiones son verosímiles nadie sabía nada: ni el CEN del PAN, ni el presidente de la república, ni los diputados y senadores panistas, pero tampoco los senadores del PRI y la mayoría de los gobernadores. ¿Cómo se pensaba implementar ese pacto, con quiénes? Porque además, Nava termina su gestión en el PAN durante este 2010 y se supone que no podría tener injerencia en la designación de candidato en el estado de México ¿cómo se iba a

comprometer a no hacer una alianza si no dependía de él? ¿cómo se podría comprometer la presidenta del PRI a sacar una reforma en el senado si no le informó a los senadores de su partido del acuerdo?

Hay un dato importante: si se lee el documento, se infiere que ello incluye la hipotética alianza PAN-PRD en el estado de México, pero por la forma en que está redactado incluye todas las alianzas antipriistas hasta fin de junio del año próximo o sea todas las de este año. ¿Realmente estaban negociando la reforma fiscal o era la política que aún estaba en cierres? Porque recordemos que el pacto se firmó el 30 de octubre, la reforma fiscal había sido aprobada desde el 21 por los diputados, y fue hasta el 5 de noviembre que pasó por la cámara de senadores. La iniciativa de reforma política del presidente Calderón se presentó hasta el 15 de diciembre en forma oficial, pero ya había sido adelantada en buena parte de sus términos desde el mensaje presidencial del 2 de septiembre. Algo sucedió porque, en este espacio lo consignamos, siempre se pensó que la propuesta del ejecutivo sería consensada con la de los senadores priistas, en particular por la presentada tiempo atrás por Manlio Fabio Beltrones, pero no fue así. En los hechos, ambas propuestas no sólo chocaron sino que además, uno de los hombres representativos de Peña Nieto en San Lázaro, el diputado Emilio Chuayffet se apresuró a declarar que la propuesta de los senadores del PRI no era la de los diputados y que ellos presentarían la propia. En ese contexto se dio la firma de la carta Nava-Paredes.

Pero hay otro elemento: dice Navarrete que las alianzas PAN-PRD se comenzaron a negociar hasta enero. No es verdad, las pláticas y negociaciones informales comenzaron, sobre todo en el caso de Oaxaca, mucho antes, las primeras antes incluso de las elecciones de julio. Para las mismas fechas del pacto y de la presentación de las propuestas de reforma política, esas pláticas habían avanzado en forma sustancial, tanto que inmediatamente después de las fiestas navideñas ya se habían concretado. Ahora bien, sabemos de la existencia del pacto PAN-PRI, la pregunta es qué incluye el actual pacto PAN-PRD ¿nos van a decir que sólo se pusieron de acuerdo para elegir candidatos?

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

**SIN HORARIO...** ni fecha en el calendario. Confirmado que la coordinación panista en la Cámara de Diputados será rotatoria, una vez que **Ricardo Anaya** la deje para dedicarse de lleno a la dirigencia estatal blanquiazul y a sus funciones de legislador. Queda en el misterio cuándo se dará esta decisión, porque aún están buscando el consenso para no descubrir a ninguno de los grupos.

**A LA OBRA.** El regidor priista **Braulio Guerra Urbiola** impulsa una iniciativa para dar por terminado el contrato de comodato que el gobierno de **Francisco Garrido Patrón** y el de **Manuel González Valle** firmaron en junio de 2007 con un vencimiento a septiembre de 2009, para que la administración capitalina se quedara a cargo de las obras de construcción del ahora dejado al olvido Palacio de las Artes. La rescisión de contrato permitirá que el Gobierno estatal, ahora sí, culmine la obra... y “chance” ahora sí *has ta Serrat llegue a cantarle.*)

**AL PIZARRÓN.** De pronóstico reservado serán los agarrones por las cuentas que no cuadran de la anterior administración estatal, la próxima semana. El primero en “pasar al pizarrón” de la Contraloría será el exoficial mayor **Luis Miguel Sánchez Canterbury**. *Tendrá un laaaaargo puente primaveral para prepararse.*

## Banqueta

### LA GENTE SE ESTÁ CANSANDO

Tantas presuntas deshonestidades de ex funcionarios públicos vamos conociendo que la sangre hiere sólo de pensar que desde la Comisión Estatal de Aguas o la Comisión Estatal de Caminos o la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas o la Oficialía Mayor presuntos trámites, aprovechando que sus jefes confiaron en ellos, se atragantaron de privilegios, aprovechando sus encargos y, de pronto, cometieron felonías por las que la autoridad ha abierto varias líneas de investigación. Porque no les temblaron las manos para consumar acciones tan desaseadas, ni repararon en la ética ni en el respeto a las cosas ajenas, simplemente se metieron en el lodo y ahí cometieron las vilezas que hoy les investigan y por las que podrían ser encarcelados.

### ¿EL BRINDIS DEL BOHEMIO?

El secretario de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Querétaro, Jorge Alarcón Neve, quien nos participa sus dotes de poeta, encontró la manera más cómoda y rápida de quedar bien con las mujeres en el Día Internacional de la Mujer, pidiéndoles perdón por -dijo- haberlas dejado a un lado de la equidad. ¿No hubiera sido más productivo y hasta político que en lugar de declarar y estar a punto de hacernos llorar con la poesía que escribió (inspirado -tal vez- en el Brindis del Bohemio) y estrenó este lunes, don Jorge hubiera demostrado con creces que para reivindicarnos con ellas su secretaría elaboró un verdadero plan social a favor de las féminas? Hubiera aprovechado esa oportunidad, secretario.

### LA FAMILIA QUE ESTAMOS PERDIENDO

Algo tenemos que hacer para rescatar la familia del despeñadero en que está cayendo, antes que sea tarde. Pues el Juez Cuarto de lo Familiar, Everardo Pérez Pedraza dice que son jóvenes las parejas que se divorcian -entre 20 y 25 años de edad- y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio dice que los enamorados están prefiriendo el concubinato, hasta el punto de que la cantidad de divorcios decreció 50 por ciento, al pasar de 15 a 7 diarios. Este es el momento de exigirles a los que elegimos que trabajen lo que no han trabajado y aportar lo que como electores podemos aportar.

## ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL  
OSEJO

# Dudas

**A** la Auditoría Superior de Fiscalización no le quedan muchas cosas claras respecto de la utilización de 33.4 millones de pesos que andan 'bailando' en la anterior administración municipal que encabezó Manuel González Valle...

En su dictamen, en primer lugar, no se explica por qué el ex Edil utilizó el dinero de los fondos de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) para pagarles i subsidios de impuestos! a los empleados del Municipio...

Tampoco les queda muy claro por qué los proveedores que contrató no aparecen por ningún lado en el SAT... o sea, en el Servicio de Administración Tributaria por lo que -lo dice textual- creen que las facturas que les fueron presentadas son falsas...

Mucho menos saben por qué Manuel utilizó 28.3 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en todo menos en el combate contra la pobreza en el Municipio, tal como estaba etiquetado dicho recurso...

Y ni para qué entrar en detalles de los siete millones de pesos emanados del Subsidio para Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) que no fueron comprobados...

Pero nada qué temer. Manuel no será llamado a cuentas.

La Auditoría Superior de Fiscalización le basta con que se reintegre a las arcas federales los 33.4 millones de pesos que a ver de dónde saca Pancho... Y aquí no pasó nada:

■ **Anuncio**  
Pancho Domínguez tendrá que irse buscando a otro Secretario de Obras Públicas.

Y en una de éas, hasta un nuevo Secretario Técnico para la Secretaría de Gobierno.

Y es que todo parece indicar que el actual, **Santiago Martínez Montes y Jorge Cortizo Martínez**, serán los primeros ex funcionarios estatales que serán sancionados por las autoridades por su actuación.

El primero, al frente de la desaparecida Comisión Estatal de Caminos y el segundo, en la Oficialía Mayor que encabezaba el desaparecido **Luis Miguel Sánchez**.

Todavía tiene tiempo el Alcalde queretano: un mes y medio... tal vez dos. Se aceptan solicitudes...

■ **Valor**  
Nada más para recordar: cuando el lio del CRIQ, y el alboroto que entonces armó el flamante Secretario **José Luis Covarrubias** para demolerlo, el primero en dar la cara fue el ex Gobernador **Ignacio Loyola Vera**.

Bueno, el primer Gobernador emanado del PAN en Querétaro fue a dar hasta el Congreso del Estado para explicar todo pero todo de lo que entonces se le acusaba...

Algo que hay que reconocerle al entrón ex Dirigente de la COPARMEX...

¿Esperaremos a que **Paco Garrido** haga lo propio? Es pregunta...

■ **Rotativa**  
Todavía no hay nada definido en la coordinación de la bancada blanquiazul en el Congreso del Estado.

Toda esta semana ha habido cabildos para ver a quién colocar en tan importante posición que dejó vacante **Ricardo Anaya Cortés** para ir a dirigir al PAN estatal.

Y como la verdad son muchos los que quieren (más de media bancada ha levantado la mano) lo más seguro es que se haga una coordinación rotativa...

Puede irlo anotando: de aquí al 26 de septiembre del 2012, cuando concluye la LVI, la coordinación recaerá cuando mucho en cuatro Diputados del blanquiazul...

Todo lo demás, como dicen los propios interesados, son 'calenturas'...

### ■ **Mafias**

El saldo del primer día de la tarifa de tres pesos con cincuenta centavos del transporte público para estudiantes y la gente de la tercera edad no fue ni tan blanco que digamos...

60 multas a operadores por maltrato a los pasajeros que presentaron la credencial para obtener el descuento...

Lo curioso de todo esto es que los concesionarios están más que puestos para respetar la tarifa, los que no quieren hacerlo son los choferes y los 'checadores' que se han convertido en una verdadera mafia a la que hay que meter al orden...

*Escuche todos los días el noticiero del autor de este espacio, 'Noticentro', que se transmite a partir de la una de la tarde en el 1020 de amplitud modulada...*

Más información: [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)

## ASTERISC\*

\* **HUMO BLANCO.**-En la novela de **Agatha Christie** en que se ha convertido la designación de quien eventualmente pudiera ser el nuevo Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN en la LVI Legislatura, al menos ya hay un primer indicio.

\* **4 COORDINADORES.**-Y es que no habrá un sucesor de **Ricardo Anaya Cortés**... sino cuatro. Y es que uno de los primeros acuerdos que parece que han salido de la mesa de negociación interna, es que la Coordinación sea rotativa y que quien la asuma esté al frente sólo seis meses.

\* **EN LA LISTA.**- Lo que está por definirse, es quien será el primero, aunque la lista ya está cerrada, lo que falta es el orden. Aparentemente, el que podría iniciar el carrousel de Coordinadores será el Diputado por el Distrito XIV, **León Enrique Bolaño Mendoza**.

\* **HACEN FILA.**- En los siguientes seis meses, que comprenderían el inicio del segundo año de trabajos legislativos, quien encabezaría la bancada panista sería el Legislador del Distrito I, **Salvador Martínez Ortiz**.

\* **PARES Y NONES.**-A él sucedería el Diputado ~~pleno~~ final y ex Secretario de **Anaya**

**Cortés** en la Secretaría Particular del Gobernador durante la última administración estatal panista, de 2003 a 2009, **Luis Antonio Rangel Méndez**.

\* **AL ÚLTIMO.**- Y el cuarto Coordinador de la fracción panista en la Legislatura local, quien arrancaría el tercer año, en los seis meses previos al proceso electoral será el Diputado por el Distrito III, **Marcos Aguilar Vega**.

\* **AGÁRRENSE.**- Esto es lo que hasta ayer se estaba ma-

nejando, aunque todavía no es oficial ni es un acuerdo que esté cerrado.

\* **EL G-6.**- Pero no sólo la fracción panista está divida por el asunto de la sucesión en la Coordinación Parlamentaria. También los priistas no cantan mal las rancheras. Ahí ya se ha formado lo que empieza a denominarse como el 'G-6'.

\* **EN CORTO.**- Yayer se reunieron para comer sus integrantes **Joaquín Cárdenas Gómez, Dalia Xóchitl Garrido**

**Rubio, Juan José Jiménez Yáñez, Jesús Llamas Contreras, Fabián Pineda Morales y Bernardo Ramírez Cuevas.**

\* **AFILAN ARMAS.**- En esa comida se abordaron los temas relativos a la reelección del Presidente de la Mesa Directiva y de la Coordinación de la fracción parlamentaria priista, ambos cargos actualmente ocupados por **Hiram Rubio García**.

\* **QUIEREN.**- Porque ya hay varios 'tiradores' para ocupar esas posiciones dentro de la propia bancada priista, y por eso es que estarán intentando promover un cambio al frente de la fracción.

o p i n i ó n

## En la Mira

Luis Armando Campero

PASAJE,  
PASAJE

Por si alguna duda quedaba del frustrado intento de municipalizar el transporte público, el diputado Marcos Aguilar y la Secretaría de Seguridad Ciudadana dieron la puntilla para que los desorientados asesores del alcalde capitalino abandonen totalmente el proyecto.

Más aún, el anuncio del lunes, acogido con beneplácito por miles de estudiantes y personas de la tercera edad, también dio al traste con la intención de Francisco Domínguez de subsidiar el pasaje para abril, por lo que ahora tendrá que poner a trabajar a su séquito para que le diseñen otro proyecto a la medida de los capitalinos.

## SIN PUDOR

Terrenos que fueron comprados a casi

10 veces más de su valor catastral; donadores fantasma muy espléndidos y que si existen, no cuentan con la capacidad per capita para entregar miles de pesos a campañas políticas; una multa de seis millones de pesos que significa más de uno y medio presupuestos anuales al partido estatal; boquetes financieros en el Municipio; cuentas que no salen; recursos Federales supuestamente etiquetados pero que nadie sabe a dónde fueron a parar; y todavía Ricardo Anaya dice que el PAN ha navegado en situaciones más adversas... que nos diga cuáles ya que no conoce la vergüenza.

## AMNESIA

Adolfo Ortega prepara su salida digna de la comisión Estatal de Derechos Humanos. A última hora, el singular ombudsman se decidió a trabajar por los derechos de los queretanos, luego de casi un trienio de seguir las órdenes de quien lo puso en el cargo. Esperemos que quien venga en su relevo no cometa la misma omisión.

*luisarmando505@gmail.com*